

## EVALUACIÓN DE LA LENGUA HABLADA

### INTRODUCCIÓN

La evaluación es, sin duda, un aspecto que hay que tener en cuenta al plantearse el diseño curricular. Independientemente del tipo de prueba que usemos para evaluar -determinado por el qué queramos evaluar-, un examen constituye un instrumento para tomar decisiones y sirve, asimismo, para evitar un procedimiento más largo. Una dificultad específica que plantea un examen en el que queremos medir conocimientos de la lengua es que el instrumento del que nos vamos a valer para medirla es el mismo: lengua también.

#### Tipos de exámenes

Según cuáles sean las decisiones que vamos tomar tras los resultados que nos proporciona un examen, podemos dividirlos en:

1. CLASIFICACIÓN: son los que usamos cuando necesitamos dividir un grupo de alumnos en subgrupos, según su nivel, para colocarlos en el curso más adecuado.
2. DIAGNÓSTICO: exámenes o pruebas efectuadas en el transcurso de un determinado curso y que proporcionan información, tanto al profesor como al estudiante, de la progresión en la clase. Su formato es similar a las tareas y ejercicios realizados en el aula.
3. APROVECHAMIENTO: el tipo de examen que sirve para medir lo aprendido durante una parte o todo el curso. Es el tipo de prueba que un profesor suele utilizar para después dar una nota.
4. SUFICIENCIA O APTITUD: superar este tipo de prueba supone para el candidato que al menos posee el nivel de lengua definido por el propio examen. Esta acreditación de nivel es a veces necesaria para un extranjero que quiere estudiar o trabajar en un país que exige un nivel "x" (intermedio, avanzado, etc.) de dominio de su lengua.

#### Fases en la construcción de un examen

En primer lugar tendremos que determinar el TIPO de examen. Después consideraremos el PERFIL DEL CANDIDATO, tratando de definirlo lo más posible. Otros

aspectos fundamentales los constituyen determinar el CONTENIDO y decidir la FORMA de las pruebas.

### Características generales

Al diseñar un examen, o las pruebas que lo constituyen, debemos tener también en cuenta los factores de FIABILIDAD (consistencia de los resultados) y VALIDEZ (que mida lo que se supone que debe medir). Tampoco debemos olvidar el tema de la ACEPTACIÓN por parte del candidato: es decir que tipo de prueba por su formato o por dificultad de las instrucciones produzca rechazo en el examinando. Conviene, asimismo, tener en cuenta la ECONOMÍA, respecto tanto al tiempo dedicado a la ejecución de las pruebas por parte del candidato como al empleado en la corrección por los examinadores; sin olvidar que cuanto más tiempo y examinadores sean necesarios más caro resulta el examen.

### Un ejemplo

A continuación presento un ejemplo de evaluación de la lengua hablada, que como explico más tarde forma parte de un examen de aptitud. Al diseñar esa prueba tuvimos en cuenta todas las consideraciones mencionados anteriormente.

### FORMA DE ESTA PRUEBA

Parto de la base de que en un examen que trata de evaluar conocimientos generales de una segunda lengua es absolutamente imprescindible una prueba destinada a medir la expresión oral del candidato.

La prueba oral se puede presentar como una entrevista cara a cara entre un entrevistador / examinador Y un entrevistado / candidato, o bien adoptar otras variantes: que los entrevistadores sean dos o que uno lleve el peso de la entrevista y el otro actúe de observador; también existe la posibilidad de que dos examinadores entrevisten a dos candidatos, o que tras las instrucciones del examinador, los candidatos hablen entre sí. Cada una de estas formas tiene sus pros y sus contras y, a mi modo de ver, el adoptar una u otra variante viene en parte determinado por el tipo de examen que hagamos.

Existen otras alternativas fuera de la entrevista, como examinar la habilidad de los candidatos haciéndoles actuar dentro de un grupo (4 o 5 personas); el examinador puede participar o simplemente estar como observador. Otra fórmula contempla el uso de material gráfico para ilustrar diálogos, descripciones, narraciones, etc.

## La prueba oral del examen TELE

La prueba de expresión que presento está incluida en un examen de español como segunda lengua y forma parte de un proyecto llevado a cabo en el Instituto Universitario Ortega y Gasset.

Este examen, del tipo de suficiencia / aptitud, está determinado a medir los conocimientos generales de una población heterogénea (cualquier persona que haya aprendido / adquirido la lengua por el procedimiento que sea). Se determinó que la superación satisfactoria del examen suponía que el candidato había alcanzado, al menos, un nivel intermedio. Por intermedio entendíamos un estadio comparable al nivel avanzado según las escalas de ACTFL y que sobrepasaba el nivel umbral definido por el Consejo de Europa<sup>84</sup>.

La prueba de expresión oral consta de dos partes: una en la que el candidato debe representar varias situaciones -cuyo desarrollo supone la realización de determinadas funciones comunicativas, nociones generales y específicas, fórmulas sociales, práctica de la interacción, etc.- y, otra que consiste en una exposición oral sobre un tema a elegir entre varios propuestos (concretamente tres) y que, en líneas generales, guardan relación con los asuntos que aparecen en los textos de comprensión auditiva y comprensión lectora. Esta última fórmula permite medir adecuadamente el grado de competencia discursiva del candidato, así como su fluidez, velocidad y amplitud de vocabulario<sup>85</sup>.

La forma elegida es la de entrevista cara a cara que creo, permite una relación más natural entre el examinador y el candidato. En mi opinión, la presencia de un observador puede hacer sentirse al candidato demasiado juzgado y hacerle estar demasiado pendiente de si toma notas o no u otras actitudes. Considero que el plantear la entrevista a través de situaciones que tratan de emular fragmentos de la realidad, en las que el examinador y el candidato asumen papeles, contribuye a crear un ambiente más relajado en el que el entrevistado se siente más a gusto y haciendo una tarea (que puede encontrar o ya haber encontrado en su vida cotidiana) que tiene sentido.

Otros tipos de entrevistas, como los anteriormente mencionados, o las actuaciones en grupos de 4 o 5 personas me parecen fórmulas absolutamente válidas, pero más apropiadas para exámenes de diagnóstico o aprovechamiento, cuando normalmente los participantes ya se conocen por formar parte de un mismo curso y estar, además, familiarizados con la mecánica de la tarea por haber practicado situaciones similares en clase sea en parejas o en grupos.

## Evaluación de la entrevista

---

<sup>84</sup> Véase Apéndice I.

<sup>85</sup> Véase Apéndice II.

Para la evaluación de la parte de expresión oral, así como para los otros tres que componen el examen TELE, se diseñó un sistema de puntos que prima la competencia comunicativa del candidato<sup>86</sup>. Puesto que la forma elegida sólo requiere la presencia de un examinador, se requiere que las entrevistas sean grabadas para volver a ser escuchadas por el mismo examinador y por otra persona.

En países como el Reino Unido o los EE. UU. que cuentan con una gran experiencia en la enseñanza de segundas lenguas, existen fórmulas de evaluación basadas en un sistema de bandas que definan la competencia y habilidades que supone la calificación en cada nivel. Entre las más extendidas se encuentran las *Pergamon General Scales* en el Reino Unido y las *Oral Proficiency Guidelines* en los EE. UU.<sup>87</sup>

## APÉNDICES

### I. GRADO DE DOMINIO (CAP. XI NIVEL UMBRAL)

Las descripciones dadas hasta ahora únicamente indican el contenido de los conocimientos de los alumnos en el nivel T. Aún está sin definir con qué grado de perfección, de corrección y de facilidad sabrán manejar estos conocimientos. Desgraciadamente, este punto en la descripción no puede darse con la misma precisión que ha caracterizado los demás elementos. La única precisión a que podríamos aspirar es la que da una indicación acerca de una calificación mínima medida con un determinado test objetivo. Sin embargo, no está comprendido ningún test dentro de la descripción en un objetivo del tipo presente. Un test, o una prueba, no es más que un instrumento para medir con qué grado de éxito se ha llegado a un objetivo determinado. Incluso si incluyéramos un test modelo no sería más que un ejemplo. Otros test contruidos según los mismos criterios pueden obligarnos a ajustar el concepto de calificación mínima. Por consiguiente, procediendo de esta forma, no habríamos definido el necesario grado de dominio con la suficiente precisión ni generalidad. Además, por más que sea posible construir pruebas objetivas de gran validez para medir las capacidades receptoras la comprensión oral o la lectura, no hay tal posibilidad en lo referente a las capacidades de la lengua hablada y la escritura. Estas limitaciones han de tenerse en cuenta incluso a pesar del hecho de que pruebas-modelo para el nivel T sean puestas a la disposición de los utilizadores dentro del sistema de unidades acumulables.

En el presente estudio, cuyo objetivo principal es el de definir el nivel T en términos no relacionados con ninguna lengua concreta, y donde por consiguiente resulta imposible recurrir a ningún test concreto (que necesariamente se manifestaría bajo formas lingüísticas concretas), tendremos que contentarnos con un intento de

---

<sup>86</sup> Véase Apéndice III.

<sup>87</sup> Véase Apéndice IV.

caracterizar, más que de definir, el grado de dominio en términos bastante generales. Esta caracterización puede servir de guía para los que construyan test y los que evalúen sus resultados.

Sea cual fuere el procedimiento por el que medimos la capacidad del alumno, el criterio principal ha de ser el de la comunicación que se realice. Si un hablante no consigue hacerse comprender, no alcanza la meta que se ha propuesto. Lo mismo se aplica al oyente que no comprende el sentido de lo que le dicen.

Una segunda exigencia es que la comunicación se realice con algún grado de eficacia. De un hablante que al informar a otros acerca de algo tiene que pararse cada dos palabras para saber cómo continuar, que comete numerosos errores gramaticales y/o léxicos incluso en frases cortas cuya pronunciación no responde a ningún estándar que puede ser familiar a su interlocutor, no puede afirmarse que comunique eficazmente. Impone grandes esfuerzos a los que le escuchan y se expone a perder por completo el interés por parte de su público. Existe un riesgo semejante de falta de eficacia cuando un oyente, para entender lo que le dicen, necesita repetición constante u obliga a un hablante a expresarse con una lentitud poco natural o a volver a formular sus frases constantemente, y, por consiguiente, a expresarse dentro de unos márgenes pequeños, tanto de vocabulario como de gramática.

Nuestros criterios para determinar si una comunicación es eficaz, serán:

1. que un hablante pueda hacerse entender con facilidad por un oyente que tenga un dominio nativo o casi nativo de la lengua;
2. que el alumno, en su papel de oyente, pueda entender la esencia de lo que le diga un hablante con un dominio nativo o casi nativo de la lengua, sin obligar a éste a forzarse indebidamente.

Los dos criterios tienen validez exclusivamente, por supuesto, dentro de la especificación de la conducta y del contenido del nivel T.

Como mínimo, dos palabras clave en esta formulación son subjetivas y vagas: “con facilidad” en el criterio 1., e “indebidamente” en el criterio 2. Es imposible explicarlas por completo, pero por lo menos podemos intentar caracterizarlas un poco más.

Se puede decir que un hablante se expresa “con facilidad” cuando se expresa:

- a. a una velocidad razonable,
- b. con suficiente precisión,
- c. con una corrección (gramatical, léxica, fonética) suficiente.

Se puede decir que un oyente le ahorra al hablante esfuerzos “indebidos” cuando entiende la esencia de lo que dice el hablante:

- a. sin frecuentes repeticiones,
- b. a una velocidad más bien pequeña con respecto del habla normal,
- c. con un acento que es, o bien el acento estándar, o una variante próxima al acento estándar.

Estas caracterizaciones aún distan mucho de ser completas, ya que contienen términos como “razonable”, “suficiente”, “frecuente”, “próximo a”, etc. Sin embargo, pueden servir para indicar a qué aspectos de la conducta del alumno hay que prestar atención especial al evaluar su grado de dominio de la lengua. Podrán explicitarse mas sólo a la luz de test concretos.

No forma parte de los objetivos del nivel T ninguna aptitud relacionada con el saber leer y escribir la lengua extranjera. Lo descrito es una aptitud estrictamente limitada. Dentro de estas limitaciones estrictas el grado de dominio que será necesario es parecido al de la lengua hablada y la comprensión oral:

1. lo que los alumnos son capaces de describir debe poderse leer fácilmente.
2. los alumnos serán capaces de comprender la esencia de lo que se supone sabrán leer.

Hay varias técnicas para determinar en qué medida los alumnos han dominado los objetivos. Pueden más o menos clasificarse en dos categorías:

- a. las que exigen que los alumnos hagan sólo lo que está descrito en el objetivo,
- b. las que exigen que los alumnos realicen ciertas operaciones que no están descritas en el objetivo, pero que individual o colectivamente, puede demostrarse que pronostican la aptitud del alumno para hacer lo que viene descrito en el objetivo.

Las técnicas del tipo a. se utilizan en test globales que reflejan la vida real, las del tipo b. se emplean en baterías de test que evalúan partes de aptitudes (tales como el vocabulario, la gramática, etc.), o en test que exigen que el alumno realice operaciones menos claramente relacionadas con la aptitud en general.

Los test globales que reflejan la vida real tiene gran validez, es decir, que evalúan lo que se exige que evalúen. Test objetivos de este tipo pueden construirse para medir las aptitudes receptivas, como la comprensión oral y escrita. Si se han de evaluar la producción oral y escrita de forma válida, entonces la cuantificación de los resultados

presenta problemas. Es verdad que un grado aceptable de fiabilidad puede ser logrado por un tribunal muy competente y bien enterado, pero, desafortunadamente, no siempre se puede disponer de este tipo de evaluadores. Por consiguiente, la evaluación, por regla general, se basa en gran parte de las técnicas de la segunda categoría. Desafortunadamente, estas técnicas también tienen inconvenientes más o menos serios. En caso de emplearse únicamente baterías de sub-aptitudes, la validez de las mediciones es dudosa ya que ni la índole de los distintos elementos de una aptitud global ni su valor relativo son suficientemente conocidas (algunos de los cuales, por ejemplo en test del tipo “cloze”, tienen una correlación muy alta con la aptitud general lingüística) el riesgo más obvio es el de que la enseñanza de la lengua sea afectada por los tipos de test propuestos.

## DESCRIPCIÓN DEL NIVEL AVANZADO DE ACTFL

	FUNCIÓN	CONTEXTO	PRECISIÓN
AVANZADO	Participa completamente en conversaciones informales sobre temas concretas. Puede dar instrucciones y contar y describir hechos y actividades en el pasado, presente y futuro.	Temas concretos, tales como su autobiografía, su familia, sus intereses, su trabajo, sus viajes y temas de actualidad.	Inteligible a hablantes nativos no acostumbrados a habérselas con extranjeros. Se comunica mal a veces.

### Formato ideal

La prueba consiste en:

- una conversación
- descripción en los tiempos pasado, presente y futuro
- narración en los tiempos pasado, presente y futuro
- situación cotidiana (S-1) con una complicación inesperada añadida.

### Técnicas de obtención de la muestra lingüística

- verifique si el entrevistado puede desenvolverse en una situación social complicada
- cómo habla el entrevistado sobre temas autobiográficos
- cómo usa el entrevistado las estructuras gramaticales básicas

- si puede el entrevistado usar estructuras más complejas
- si puede describir en el pasado, presente y futuro
- si puede narrar en el pasado, presente y futuro
- cómo se desenvuelve en una situación normal de la vida cotidiana o en un viaje
- sondee sobre cómo se desenvuelve en una situación fuera de lo normal o cómo habla de un tópico poco usual
- sondee sobre si puede argumentar la opinión y hablar de temas abstractos
- verifique si puede enlazar oraciones en una manera lógica y bien hilvanada

#### Definiciones concisas de las características de este nivel

- puede "vivir en la economía"
- temas autobiográficos, sobre tópicos concretos
- temas de su trabajo u ocupación
- discursivo en su expresión (no telegráfica) aunque limitadamente
- puede narrar y describir
- puede participar plenamente en conversaciones informales
- puede expresar hechos
- dar instrucciones
- describir
- informar

## II. PRUEBA ORAL DEL EXAMEN TELE

Conviene comenzar con una conversación que puntuará. Debe ser corta y encaminada a tranquilizar al alumno:

- ¿Cómo te llamas?
- ¿De dónde eres?
- ¿Por qué estudias español?
- ¿Estás estudiando algún otro idioma?
- ¿Qué piensas hacer al final del curso? etc.

A continuación, se facilitarán al alumno cinco situaciones representativas de distintas funciones comunicativas -según el reparto de las formas A y B de esta prueba. El alumno, junto con el examinador, entrará en un juego de "representación de papeles" y deberá resolver satisfactoriamente los problemas esbozados en cada una de las situaciones (éstas se enuncian, intencionadamente, de manera esquemática para no facilitar al alumno el vocabulario y las estructuras lingüísticas que necesite).

### Prueba I

- Forma A: Situaciones 1 (vida diaria); 2 (queja); 4 (disculpa); 11 (descripción) y 9 (persuasión).
- Forma B: Situaciones 3, 6 o 10 (8 vida diaria); 13 (queja); 7 (disculpa); 5 o 8 (descripción); 12 (persuasión).

#### Situación 1 (vida diaria):

Contexto: Restaurante.

Problema / situación: El cumpleaños de un amigo.

Ud. tiene que: Reservar mesa, cinco personas, 10 de la noche.

#### Situación 2 (queja):

Contexto: Restaurante.

Problema / situación: Le molesta el humo que viene de otra mesa.

Ud. tiene que: Quejarse.

#### Situación 3 (vida diaria):

Contexto: En la calle.

Problema / situación: Su amigo ha conseguido un nuevo empleo.

Ud. tiene que: Mostrar alegría y darle algún consejo.

#### Situación 4 (disculpa):

Contexto: En la calle.

Problema / situación: Ud. ve a una persona a la que cree conocer; se dirige a él / ella, pero resulta ser un completo extraño.

Ud. tiene que: Disculparse y explicar su error.

## Prueba II: Temas

A continuación, se encuentran tres temas modelo:

Tema 1: Vida profesional.

1. ¿Qué hace Ud. en su país? (Describa en detalle lo que hace en un día típico).
2. Las razones que lo / la llevaron a escoger esta profesión.
3. Los pros y los contras de esta profesión. (Si tuviera un hijo, ¿Ud. recomendaría que hiciera la misma carrera / siguiera la misma profesión?).
4. Si no fuera \_\_\_\_\_, ¿qué le gustaría ser?
5. ¿Para qué le puede servir el español en su profesión?

### 4. Examen de expresión oral

El examen de expresión oral se puntuará sobre un total de 80 puntos; la nota de aprobado corresponderá al 70% de la puntuación máxima (56 puntos). La puntuación corresponderá a lo siguiente:

Prueba I. Situaciones (5 situaciones X 5 puntos)	25 puntos (31%)
Prueba II. Temas (5 preguntas = 10 puntos)	50 puntos (62%)
Pruebas I y II Pronunciación y entonación (5 puntos)	5 puntos (07%)
TOTAL	80 puntos

Los puntos correspondientes a “Situaciones” (Prueba 1) y “Temas” (Prueba II) serán repartidos de la siguiente forma:

- 60% Comunicación
- 20% Adecuación léxica
- 20% Precisión lingüística

A continuación, se enuncian los criterios de puntuación que corresponden a estas tres categorías. La escala de puntos a la izquierda corresponde a “Situaciones” (Prueba 1); la escala de puntos a la derecha (entre paréntesis) corresponde a “Temas” (Prueba II).

## III. PUNTUACIÓN

### a) COMUNICACIÓN

- 3 (6) Capacidad comunicativa excelente; logra comunicar la situación en detalle y resuelve el problema plenamente.
- 2 (4) Capacidad comunicativa satisfactoria; logra comunicar la situación en términos generales y resuelve el problema satisfactoriamente.

- 1 (2) Capacidad comunicativa deficiente; logra comunicar sólo los aspectos más rudimentarios de la situación y con dificultad. Deja la situación sin solución satisfactoria.
- 0 (0) Capacidad comunicativa casi nula; es incapaz de comunicarse con algo más que palabras sueltas o de encontrar una solución al problema.

#### b) ADECUACIÓN LÉXICA

- 1 (2) Vocabulario escogido con cuidado y adecuada a la situación
- 0,5 (1) Vocabulario adecuado pero a veces recurre a circunloquios
- 0 (0) Vocabulario deficiente; la falta de vocabulario obstaculiza la transmisión del mensaje.

#### c) PRECISIÓN LINGÜÍSTICA

- 1 (2) Se expresa con un alto grado de corrección lingüística; las faltas son poco frecuentes y de escasa importancia.
- 0,5 (1) Son frecuentes las faltas de gramática, pero no obstaculizan la transmisión del mensaje.
- 0 (0) Son frecuentes las faltas de gramática, pero no obstaculizan la transmisión del mensaje.

Además, se evaluarán la pronunciación y entonación de las Pruebas 1 y II según los siguientes criterios:

#### d) PRONUNCIACIÓN Y ENTONACIÓN

- 5 La pronunciación y la entonación no causan ningún problema de inteligibilidad.
- 2,5 La pronunciación y la entonación son comprensibles aunque pueden causar algún problema de comprensión y requieren una atención especial del interlocutor.
- 0 La pronunciación y la entonación obstaculizan la comprensión de gran parte del discurso.



#### IV. ESCALA PARA LA REGULACIÓN DE ENTREVISTAS PERGAMON

9. HABLANTE EXPERTO. Habla con conocimiento sobre temas variados puede empezar, desarrollar y ampliar un tema.

8. HABLANTE MUY BUENO NO NATIVO. Mantiene su parte de la conversación con efectividad. Inicia, mantiene y elabora cuando es necesario. Sabe demostrar humor cuando lo necesita y responder a tonos actitudinales.

7. HABLANTE BUENO. Presenta los asuntos clara y lógicamente y puede desarrollar el diálogo con coherencia y buena construcción. Tiene bastante menos flexibilidad y fluidez que el de la banda 8 pero puede responder a los cambios principales de tema y de tono. Presenta algo de vacilación y repetición debido a su lenguaje restringido pero interacciona con efectividad.

6. HABLANTE COMPETENTE. Puede mantener el tema del diálogo y seguir los cambios de asunto; sabe también cómo usar y apreciar los señaldadores de las principales actitudes. Se para y vacila a veces pero por lo demás tiene bastante fluidez. A veces comete errores y usa un lenguaje inapropiado pero eso no impide el intercambio de opiniones. Muestra algo de independencia en la discusión y posee habilidad para iniciarla.

5. HABLANTE MODESTO. Puede seguir el diálogo y se le comprende pero presenta notables deficiencias en el dominio de las estructuras lingüísticas y en el estilo. Necesita que le repitan y le hagan aclaraciones y también se lo piden a él. Le falta flexibilidad e iniciativa. El entrevistador debe hablar a menudo con un exceso de claridad para hacerse entender. Se desenvuelve pero con poco estilo.

4. HABLANTE MARGINAL. Puede mantener un diálogo pero en una forma bastante pasiva, raramente toma iniciativas o guía la discusión. Tiene dificultades para seguir una conversación a velocidad normal. Le falta fluidez al hablar así como corrección gramatical. Da la impresión de que se hace idea de lo que pasa en el diálogo aunque no es capaz de dominarlo.

3. HABLANTE EXTREMADAMENTE LIMITADO. El diálogo está lleno de vacilaciones y malentendidos. Solamente capta partes de una conversación normal y es incapaz de producir un discurso continuo y correcto gramaticalmente. Su único mérito radica en saber en qué va la discusión sin contribuir apenas en ella.

2. HABLANTE INTERMITENTE. Comunicación esporádica e intermitente. Carece de facilidad para elaborar.

1. NO-HABLANTE. No puede ni entender ni hablar.

Otro ejemplo de escalas lo constituyen las definidas por Bachman y Palmer (1983). Según sus autores, estas escalas servirán para que DOS ENTREVISTADORES evalúen al candidato, respecto a la representación apropiada de actos de habla en forma de tareas, en el marco de entrevistas orales que consistirán en intercambios de preguntas y respuestas así como en una exposición oral de un material con el que el candidato esté familiarizado.

La graduación es la siguiente:

- 4 Vocabulario extenso. Excelente cohesión. Excelente organización.
- 3 Vocabulario amplio. Buena cohesión. Buena organización.
- 2 Vocabulario de tamaño moderado. Cohesión moderada. Organización pobre.
- 1 Vocabulario pequeño. Muy poca cohesión. Organización pobre.
- 0 Vocabulario extremadamente limitado. No hay cohesión. Organización pobre.

## DIFERENCIAS BÁSICAS ENTRE LOS NIVELES DE DOMINIO LINGÜÍSTICO

### *Oral Proficiency Guidelines de ACTFL*

SUPERIOR	Puede defender una opinión, hacer hipótesis, formular ideas abstractas. Sabe defenderse en una situación espontánea.
AVANZADO PLUS:	Puede mantener un nivel "Superior" A VECES, pero no consistentemente.
AVANZADO:	Puede NARRAR Y DESCRIBIR usando en el pasado, presente y futuro. Puede defenderse en una SITUACIÓN CON COMPLICACIONES en la que haya que expresar necesidades básicas.
INTERMEDIO ALTO:	Puede mantener un nivel "Avanzado" A VECES, pero no consistentemente.
INTERMEDIO MEDIO / INTERMEDIO BAJO:	Puede CREAR con la lengua, hacer y contestar preguntas sobre asuntos habituales. Se defiende en una situación sin complicaciones.
NOVATO ALTO:	Puede mantener un nivel "Intermedio" A VECES, pero no consistentemente.
NOVATO MEDIO / NOVATO BAJO:	Carece de habilidad funcional. Conocimientos limitados a frases aprendidas de memoria.
0	Carece de conocimientos lingüísticos.

## CONCLUSIONES

En mi presentación, tras exponer la necesidad de los exámenes como parte del diseño curricular y para poder tomar decisiones y después de mostrar con el retroproyector las características formales y modo de evaluación de la prueba oral del examen TELE, pasamos a escuchar algunas grabaciones a modo de ejemplo.

En la discusión subsiguiente se plantearon temas como el de la subjetividad al corregir / evaluar una prueba de estas características y cómo puede contribuir a fijar criterios un sistema de bandas. En cualquier caso, parecía haber acuerdo en cuanto que, para conseguir mayor fiabilidad aplicando este sistema de bandas, sería necesaria la formación de evaluadores para asegurar una consistencia de criterios.

También algunos participantes comentaron positivamente que este tipo de entrevista diera un papel activo al entrevistador, contribuyendo a que el entrevistado se sienta más cómodo y también dando mayor verosimilitud a la situación.

Yo creo que, en definitiva, todos estábamos de acuerdo en que éste es un campo en el que hay mucho que hacer y que decir y que resulta de capital importancia para quienes nos dedicamos a la enseñanza de español como segunda lengua.